Veintemarauedis.

SELLO QVARTO. VEINTEMARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOZE.

El Cmplio Cristoval Joseph de los Ferrieros Habanilla y otros Sobrinos, y Hermanos dono poderes asi Cmpletar el Cmplio del Partido que el difunto Señor Don Diego de Villa Carrillo y agrezido sa certo para el mas seguro procurando se efectuase a los precios mas comodos y se pueden = y Respecto de el Partido que se fuere desazendo de dho Partido Linezera ró corresponda a Rezazo al dho herezero de dho Saze el Cmplio para que no tenga quiebra su Caudal = Hecho Afirmo el que a las Veinte y quatro horas que se tiene Una Sazza se le aumen Sen dos, quedando reduzidas las Sesenta y ocho y sesta aqui ad dado por Fanega los ganaderos a Sesenta y quatro Libras para el Partido y que para el Rezazo Crezcan los Ganaderos Veinte y dos onzas por Fanega de lo que